

CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL, DE COLOCACIÓN Y DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO, EN LA CIUDAD DE ALICANTE. AÑO 2016

ANUNCIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria de Ayudas a entidades sin ánimo de lucro, con servicios de orientación profesional, de colocación y de formación y cualificación para el empleo, en la ciudad de Alicante, año 2016, publicado su extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante el día 27 de julio de 2016, la Comisión Evaluadora ha aprobado la relación de solicitantes de subvención con la puntuación obtenida e importes asignados a cada uno de los proyectos según establece el punto 7.4 de las Bases.

Asimismo, ha acordado la publicación del Acta y cuadro Anexo correspondientes en los términos del punto 7.5 de dichas Bases: *"La propuesta se expondrá en el Tablón de anuncios de la Agencia Local de Desarrollo y en su web www.impulsalicante.es", durante un plazo de diez días, a efectos de que los interesados puedan presentar alegaciones"*.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, CON SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL, DE COLOCACIÓN Y DE FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PARA EL EMPLEO, EN LA CIUDAD DE ALICANTE. AÑO 2016.

ACTA BAREMACIÓN
CANDIDATOS AYUDAS 2016

De acuerdo con el punto 7.2 de las Bases de la Convocatoria de Ayudas a entidades sin ánimo de lucro, con servicios de Orientación profesional, de colocación y de formación y cualificación para el empleo, en la ciudad de Alicante, el día 26 de julio de 2016, se constituye la Comisión Evaluadora, y se reúnen sus miembros el día 20 de septiembre de 2016, desde las 12 horas hasta finalización de las baremaciones establecidas.

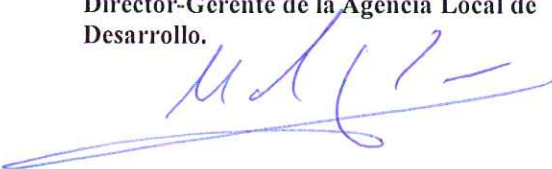
Se han presentado once proyectos en plazo y forma, y una vez examinados junto con su documentación adjunta, se han admitido todos ellos.

Se procede a la evaluación de los proyectos presentados según el punto 7.4 y el cuadro Anexo de las Bases de la Convocatoria, y se publican las puntuaciones del proceso selectivo según consta en el cuadro de baremación adjunto a este acta.

Se da por concluida la sesión, siendo las 14 horas del 20 de septiembre de 2016.

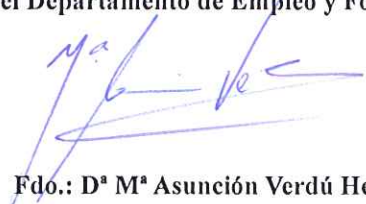
COMISIÓN EVALUADORA

Director-Gerente de la Agencia Local de Desarrollo.



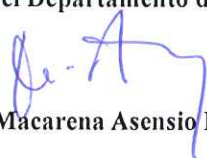
Fdo.:D. Manuel Juan Amorós
Silvestre.

Jefa del Departamento de Empleo y Formación.



Fdo.: Dª Mª Asunción Verdú Hernández.

Técnico del Departamento de Empleo



Fdo.: Macarena Asensio Rosser



IMPULSALICANTE
AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO



ENTIDAD	ORIENTACIÓN	FORMACIÓN PROFESIONAL	INTERMEDIACIÓN	TOTAL PUNTOS	Mínimo	Proporcional	TOTAL
UPAPSA	3	8	25	36	1.000,00	3.943,46	4.943,46
COCEMFE	4,5	3	25	32,5	1.000,00	3.560,07	4.560,07
ASOCIACIÓN ASPERGER ALICANTE	5	3	2	10	1.000,00	1.095,41	2.095,41
ADACEA	4,5	0	8	12,5	1.000,00	1.369,26	2.369,26
OBRA SOCIAL SANTA LUISA DE MARILAC	1,5	19	0	20,5	1.000,00	2.245,58	3.245,58
APSA	2,5	15	19	36,5	1.000,00	3.998,23	4.998,23
CRUZ ROJA ALICANTE	15	20	25	60	1.000,00	6.572,44	7.572,44
NAZARET	12	0	21	33	1.000,00	3.614,84	4.614,84
FUNDACIÓ NOVA FEINA	8	9	25	42	1.000,00	4.600,71	5.600,71
				283	9.000,00	31.000,00	40.000,00

Excluidos por no obtener puntuación mínima= 10 puntos

Importe punto

109,54 €

MON JOVE ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD	1,5	3	0	4,5
AFEMA	1,5	4	2	7,5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]